

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SURGALARE S.A.

En cumplimiento a la designación de Gerente General de SURGALARE S.A., y lo dispuesto en el Artículo 231 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Representantes Legales presento a ustedes el informe de Gerente de SURGALARE S.A. en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

El siguiente informe es para indicar que la compañía SURGALARE S.A durante el ejercicio económico del año 2013 no tuvo ninguna actividad.

Atentamente,



Econ. Fabian Guerrero Vázquez
Gerente General
C.I 0102110459

Guayaquil, Marzo 15 del 2014.